

Capsol, 30 de enero del 2024

Señor.
Fausto Villa
PRESIDENTE DEL GADPR CAPSOL

Presente.-

De mi consideración

A nombre de la Asamblea Local Ciudadana me dirijo a Usted para expresarle un atento y cordial saludo, con los mejores deseos de éxito en sus funciones que viene desempeñando en beneficio de la Parroquia.

Para su conocimiento el CPCCS. (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en función de los deberes y atribuciones. emitió la Resolución No CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del proceso de Rendición de Cuentas en donde determinan que todas las autoridades de elección popular e instituciones que reciben dineros del estado, están sujetos a rendir cuentas a sus mandantes, por tal motivo solicito de la manera más comedida facilitarnos foto copia de los siguientes documentos: PDOT, PLAN DE TRABAJO, el POA 2023 y de esta manera dar cumplimiento a este proceso y a la gestión realizada por el Gobierno Parroquial en el año fiscal 2023.

Por la favorable atención a la presente expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Sra. Maria Santander

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
CAPSOL

